

**INFORME DE COMISARIO DE COMPAÑÍA TOPGRAND S.A
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Guayaquil, 12 de Abril del 2004

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y pertinentes y de
vuestro mandato informo a ustedes que la compañía no ha tenido
movimiento administrativo económico durante el periodo 2003, como
los documentos contables han sido con sujeción a la ley, de acuerdo
a las normas contables universalmente aceptados.

Atentamente


COMISARIO